



Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

**SOLICITUD**

**SUBVENCIONES NO COMPETITIVAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INCENTIVOS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL DIRIGIDAS A IMPULSAR LA RECUPERACIÓN Y GENERACIÓN DEL EMPLEO ESTABLE EN ANDALUCÍA. (Código Procedimiento: 25089)**

**LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Incentivos dirigidos a impulsar la recuperación y la generación del empleo estable en Andalucía.**

**CONVOCATORIA/EJERCICIO:** \_\_\_\_\_

Orden de 3 de junio de 2022, (Boja n.º 109, de fecha 9 de junio de 2022)

**1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL / DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL / DENOMINACIÓN DE LA PERSONA REPRESENTANTE:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:			

**2 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA**

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en el servicio correspondiente en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_ N.º teléfono móvil: \_\_\_\_\_

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado digital u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección <http://www.andaluciajunta.es/notificaciones>

**3 DATOS BANCARIOS**

IBAN:     /     /     /   /

Entidad: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ C.Postal: \_\_\_\_\_

NOTA: Deberá estar de alta en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía

**PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA**  
**004147**

**4 DECLARACIONES**

**DECLARO**, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

- Cumple los requisitos para obtener la condición de entidad o persona beneficiaria de la subvención solicitada.
- No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.
- Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

**Solicitadas:**

	Fecha / Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Minimis (Si/No)
1.	_____	_____	_____ €	_____
2.	_____	_____	_____ €	_____
3.	_____	_____	_____ €	_____
4.	_____	_____	_____ €	_____
5.	_____	_____	_____ €	_____
6.	_____	_____	_____ €	_____
7.	_____	_____	_____ €	_____
8.	_____	_____	_____ €	_____
9.	_____	_____	_____ €	_____
10.	_____	_____	_____ €	_____

**Concedidas:**

	Fecha / Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Minimis (Si/No)
1.	_____	_____	_____ €	_____
2.	_____	_____	_____ €	_____
3.	_____	_____	_____ €	_____
4.	_____	_____	_____ €	_____
5.	_____	_____	_____ €	_____
6.	_____	_____	_____ €	_____
7.	_____	_____	_____ €	_____
8.	_____	_____	_____ €	_____
9.	_____	_____	_____ €	_____
10.	_____	_____	_____ €	_____

- Se comprometo, en caso de resultar beneficiaria, al cumplimiento de las obligaciones exigidas y a mantener los requisitos exigidos durante el periodo previsto en la subvención solicitada.
- No se encuentra incurso en ninguna de las circunstancias que prohíben obtener la condición de entidad o persona beneficiaria contempladas en la subvención solicitada.
- Cumple los requisitos generales exigidos en el artículo 116 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en el artículo 13 de la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y con carácter específico los siguientes:
  - No haber sido condenadas por sentencia judicial firme o sancionadas por resolución administrativa firme en los últimos cinco años por prácticas de discriminación laboral o de género, acoso sexual en el trabajo, incumplimiento de las obligaciones sobre igualdad de trato y oportunidades, o por falta muy grave en materia de prevención de riesgos laborales.
  - No haber sido condenadas por sentencia judicial firme o sancionadas por resolución administrativa firme, por despido improcedente, en el año en curso, y en el año natural inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud de estos incentivos, siempre que no se hubiese optado por la readmisión de la persona trabajadora.
  - No estar excluidas por sanción firme de los beneficios derivados de los programas de empleo, de acuerdo con el artículo 46.2 del texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto.
- Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria en el apartado 4.a).1º del cuadro resumen de las bases reguladoras. Asimismo, declara que:
  - La entidad solicitante no pertenece al sector público, de conformidad con el artículo 2 y el artículo 82 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Asimismo, el poder de control o dirección o de designación de la mayoría de los componentes de sus órganos de gobierno no lo ostenta una administración pública, ni está constituida con una aportación mayoritaria, directa o indirecta, de una administración pública, sus organismos públicos o demás entidades del sector público, ni el patrimonio de esta entidad solicitante está formado en más de un 50 por ciento por bienes o derechos aportados o cedidos por las referidas entidades.
  - La/s contratación/es por la/s que se solicita la subvención no se encuentra/n en ninguno de los supuestos de exclusión establecidos en punto 4 del apartado 4.a).2º del cuadro resumen de las bases reguladoras
  - Que es titular de la cuenta bancaria indicada en la solicitud para el cobro de la subvención.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

004147



**7 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En \_\_\_\_\_ a la fecha de la firma electrónica

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo:

**ILMO./A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO DE \_\_\_\_\_**

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:**

**PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos al Empleo y Competitividad Empresarial de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, cuya dirección es calle Albert Einstein, 4, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, CP41092, Sevilla.
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica: [dpd.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.ceeta@juntadeandalucia.es).
- Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la Concesión de subvenciones para el fomento de la creación de empresas del trabajo autónomo, cuya base jurídica son a) Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del Trabajo Autónomo b) Ley 15/2011, de 23 de diciembre, Andaluza de Promoción del Trabajo Autónomo. c) El Real Decreto-ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia d) Ley 3/2018, de 8 de mayo, Andaluza de Fomento del Emprendimiento.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- No están previstas cesiones de datos salvo las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/25089.html>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las bases reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE.**

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

**2. NOTIFICACIÓN**

Los datos de correo electrónico, y opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

**3. DATOS BANCARIOS**

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.

Se deberá cumplimentar este apartado en este trámite de solicitud.

**4. DECLARACIONES**

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

**5. DOCUMENTACIÓN.**

**Podrá aportar la documentación requerida en este trámite junto con la solicitud.**

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

La aportación de documentación sólo será exigible para los siguientes supuestos:

- a) Para el supuesto de que la solicitud se presente a través de persona representante apoderada, que no sea representante legal, deberá presentar apoderamiento electrónico o documento que acredite dicho apoderamiento
- b) Para el supuesto de que la representación se ejerza de forma mancomunada deberán aportar la autorización para la presentación de la solicitud de todas las personas representantes mancomunadas.
- c) Para el supuesto de que la persona contratada sea discapacitada y la cuantía a conceder lo sea por esta circunstancia conforme a lo establecido en el punto 6 del apartado 5.a) del cuadro resumen de las bases reguladoras, se deberá aportar el Anexo III, relativo al derecho de oposición de la persona trabajadora a la consulta de los datos de discapacidad.

**6. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN**

Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

**7. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA**

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

ILMO/A SR/A: Con carácter general, el órgano al que se dirige la solicitud aparecerá cumplimentado, en caso contrario deberá cumplimentarlo.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>.